

SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA SUBSECRETARIA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA COMISARIA DE FAMILIA COMUNA TRECE

Calle 39 C N. 109-24, TELEFONO: 6043855555 ext. 5994/5922/5931 CASA DE JUSTICIA VEINTE DE JULIO

Medellín, miércoles, 23 de abril de 2025

M: UNO

Doctor **DIEGO RODRIGUEZ** diegoa.rodriguez@icbf.gov.co Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR Sede Regional Antioquia Calle 45 N° 79 - 141 Medellín

Radicado: 286824 Mesa: 1 Solicitud: Citación Emplazamiento

Respetada Doctor:

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 102 del Código de Infancia y Adolescencia y Art. 318 del C.P.C. me permito enviar citación y emplazamiento, para su publicación en un diario de amplia circulación del I.C.B.F., al señor DANIEL ESTIVEN ARBOLEDA HERNÀNDEZ con cedula 10007622315 (SIN MAS DATOS), en calidad de padre de la menor MARÍA CELESTE HENÀNDEZ TORRES, identificado con R.C.N. 1216730964, toda vez que se desconoce su ubicación y demás datos que permitan notificarle de forma personal la apertura del presente proceso, encareciendo enviar la constancia de la publicación o fecha de la misma a este despacho para continuar con el trámite dentro del proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos iniciado mediante AUTO N° 376 del 10 de maro de 2025.

Agrádezco su oportuna colaboración y devolución.

Atentamente,

ADELNAWARRO BECERRA Comisario de Familia Comuna 13

Proyectó: Juan Arley Rivera - Secretario- Mesa 1.

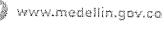
Radicado:286824 Mesa: 1

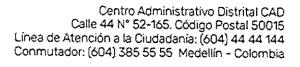
















Medellín, miércoles, 23 de abril de 2025

CITA Y EMPLAZA

al señor DANIEL ESTIVEN ARBOLEDA HERNÀNDEZ con cedula 10007622315 (SIN MAS DATOS), en calidad de padre de la menor MARÍA CELESTE HENANDEZ TORRES, identificado con R.C.N. 1216730964, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Comisaría de Familia de la Comuna Trece San Javier Medellín, ubicada en la CALLE 39C Nº 109-24, TELÉFONO 3855922, CASA DE JUSTICIA VEINTE DE JULIO, BARRIO SAN JAVIER DE MEDELLIN, ANTIOQUIA, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número: 286824, mesa: 1, adelantado a favor de la menor MARÍA CELESTE HENÀNDEZ TORRES de 03 años de edad.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

IRO BECERA Comisario de Familia Comuna 13

Proyectó: Juan Arley Rivera - Secretario- Mesa 1.











